ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 2024 DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE QUEROCOTO.

INICO

En el distrito de Querocoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, siendo las 9:30 horas del día 06 de Diciembre del 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Ambiental Municipal del distrito de Querocoto (CAM), entre otros participantes, según convocatoria para tratar la siguiente agenda:

1) Conocimiento de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local (MPPACL) del Distrito de QUEROCOTO.
2) Debate sobre la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local (MPPACL) del Distrito de QUEROCOTO.
3) Aprobación de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local (MPPACL) del Distrito de QUEROCOTO.

La asamblea ordinaria fue iniciada dando la bienvenida a los participantes y agradeciendo su asistencia, para después dar a conocer a manera de introducción la temática a tratar, dando a su vez la posta a la secretaria el conteo del quorum respectivo.

INFORME:

El responsable de la secretaria técnica, socializa la Matriz de Prioridades Locales del distrito de Querocoto, dando a conocer la temática a tratar.

Se desarrolla la reunión debatiendo y acotando punto a punto todos los ítems y

problemáticas contempladas en dicha matriz para su completa elaboración.

ACUERDOS:

1) Por unanimidad Aprobar la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local (MPPACL) del Distrito de QUEROCOTO desarrollada por la Comisión Ambiental Municipal.

Aprobados y conociendo todos los ítems de la agenda tratada, se encarga al área competente las gestiones necesarias para hacer llegar dicha matriz al área competente.

Una vez agotada la agenda y no presentándose ninguna otra intervención, se da lectura a los acuerdos del Acta y después de aprobar la misma, se da por terminada la asamblea siendo las 12: 30 horas, firmando todos los asistentes en señal de conformidad.

KEVIN ARNOLD RUFASTO PEREZ
Ingeniero Forestal y Ambiental
Reg.CIP N° 339710

I.E. 10584-Q.

73418190

H. 12. NO'

TEGADA

27407188